

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2239** *AVICULTURA Y GANADERÍA, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 23/09, de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Juan Solé Chimeno, contra la empresa ejecutada Avicultura y Ganadería, S.L, con CIF nº B 25005042, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 2/12/09 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 30.100,25 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 28 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100005760-1